



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2014, APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO, RELATIVOS AL CONTRATO DE DONACIÓN PURA CON EL REPRESENTANTE DEL "SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SEVICIO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY", RESPECTO A CUATRO ÁREAS DE TERRENO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 36,374.58 M², Y QUE SE LOCALIZAN EN EL PUNTO DENOMINADO "LAS MARGARITAS; LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

1



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

ACUERDOS:

PRIMERO. Se autoriza a la C. Presidenta Municipal, para que en forma conjunta con la Síndico Segundo, Secretaría del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, celebren CONTRATO DE DONACIÓN PURA, con el representante del "SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY", respecto a los bienes inmuebles objeto del presente dictamen, mismos que se encuentran desafectos del Dominio Público mediante Decreto número 124 promulgado por el H. Congreso del Estado, debidamente publicado en fecha de 24 de abril de 1981 en el Periódico Oficial del Estado, y que han sido en beneficio de los agremiados a dicho Sindicato, y que el mismo siga velando por los mejores intereses en favor de sus agremiados.

SEGUNDO.- Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial del Estado; así como en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión en la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

Monterrey, Nuevo León, a 25 de MARZO de 2014. LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO: REGIDOR JOSÉ CÁSTULO SALAS GUTIÉRREZ, Presidente/ REGIDOR ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, Secretario/ REGIDOR BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ, Vocal/ REGIDORA SANDRA PEÑA MATA, Vocal/ (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 27-veintisiete días del mes de marzo de 2014-dos mil catorce.- Doy fe.


C. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO